ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03 PARA "Servicio de Fumigación y Control de Plagas Ad Referendum Plurianual 2019 – 2020"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 03 para el **"Servicio de Fumigación y Control de Plagas Ad Referendum Plurianual 2019 – 2020",** siendo las 10:30 horas, con la participación de la Dra. Zully López, la Lic. Nimia Ramos, Lic. Diana Cardozo por la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Marciano Leiva por el Comité de Evaluación, el Señor Marco Andrés Pereyra Ojeda en representación de la firma Vanguardia.

Considerando la Resolución DNCP Nº 522/2015, Art. 2°. DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo oferente las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA	OFERTA.
1	JD Servicios de Jorge Daniel Arguello.	34.000.000
2	VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta.	34.000.000

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	JD Servicios	VANGUARDIA
Formulario de oferta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Presenta -	Presenta
Declaración Jurada del Mantenimiento de la oferta	Presenta	Presenta

Obs: El representante de La firma Vanguardia hace constar que uno de los carnet (DIGESA) de la firma JD Servicios se encuentra vencido

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10: 55 hs. y firmando el acta los presentes.

Lic. Diana Cardozo Matto.
Secretaria de la UOC

Marcos Andrés Pereyra Ojeda
Representante de la Firma